

DECLARACIÓN DE PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CULTIVOS ILÍCITOS.

Los Pozos, Caquetá, junio 30 de 2000.

Los países y organismos participantes en la audiencia especial internacional agradecen sinceramente la invitación del Gobierno de Colombia y de las FARC-EP, para sostener un encuentro sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.

Durante los días 29 y 30, han tenido oportunidad de conocer, a través de la exposición de la Mesa de Negociación, los significativos avances del proceso de paz, analizar las dificultades que se pueden presentar en el futuro y enterarse de los problemas inherentes al tema de la droga en el país. Tuvieron ocasión de escuchar la variedad de propuestas de la sociedad civil y las Organizaciones No Gubernamentales convocadas por la Mesa a la Audiencia Pública Internacional, que pone en evidencia la necesidad de su participación en el proceso.

Los países y organismos participantes manifiestan su decidido apoyo al proceso de Diálogos y Negociación, emprendido por el Gobierno del presidente Pastrana y confían en que las partes alcancen unos acuerdos que permitan una paz justa y duradera, y que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y a la reconciliación entre los colombianos. Hacen un enérgico llamamiento a todos los actores del conflicto para que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales, las normas del Derecho Internacional Humanitario y la integridad de la población civil principal a del conflicto.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, exhortan a poner fin a la impunidad, al paramilitarismo, y a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros. Los menores de edad deben gozar de una atención y ción especial. Igualmente, reiteran el llamamiento efectuado a las partes para que alcancen un acuerdo sobre Derecho Internacional Humanitario y sobre respeto a los derechos humanos, de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante el último periodo de sesiones ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Animan a la Mesa de Diálogos y Negociación a establecer consensos suficientes para poder cooperar en la defensa del medio ambiente, erradicar los cultivos ilícitos por la vía de proyectos de desarrollo alternativo, y frenar el narcotráfico y delitos conexos, teniendo presentes las propuestas expresadas por las comunidades afectadas. En este sentido, reiteran la necesidad de un enfoque global y equilibrado al problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional, entre países productores y consumidores de drogas.

Los países y organismos participantes reiteran su compromiso de colaborar, cuando las partes les requieran, en la salida negociada al conflicto mostrando su disposición a considerar su contribución de conformidad con sus capacidades para los planes de desarrollo social que se determinen. Seguirán con atención la evolución de los temas anteriormente mencionados y los progresos que eventualmente se produzcan; y declaran su disposición a continuar participando en encuentros de esta naturaleza.

ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BRASIL, CANADÁ, COSTA RICA, DINAMARCA, ESPAÑA, FINLANDIA, FRANCIA, ITALIA, JAPÓN, MÉXICO, NORUEGA, PAÍSES BAJOS, PORTUGAL, REINO UNIDO, SANTA SEDE, SUECIA, SUIZA, VENEZUELA, ASESOR ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS PARA COLOMBIA Y COMISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.